

El consejero Novillo ha hecho balance hoy del Plan INFOMA 2024, con tan solo 9 hectáreas de vegetación quemadas

---

## La Comunidad de Madrid reduce más de la mitad la superficie arbolada afectada por incendios forestales este verano

- En este mismo periodo se han producido 239 siniestros, muy por debajo de los 280 de media de la última década, quedándose en conatos el 75%
- 5.924 efectivos han formado parte del dispositivo, un 2,5% más que el año pasado, entre bomberos, agentes forestales, personal del centro de emergencias y voluntarios de Protección Civil
- El Ejecutivo autonómico se ha personado como acusación particular contra el presunto autor de varios de estos fuegos

**11 de octubre de 2024.-** La Comunidad de Madrid ha reducido a la mitad la superficie arbolada afectada por incendios forestales este verano, pasando del 2% del total el año pasado al 0,5% de este ejercicio. Gracias a la rápida actuación de los servicios de prevención y extinción autonómicos, del 1 de enero al 30 de septiembre han sido tan solo nueve las hectáreas quemadas de este tipo de vegetación.

El consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Carlos Novillo, ha hecho balance hoy, en la sede de la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112 (ASEM112) en Pozuelo de Alarcón, del Plan Especial de Protección Civil de Emergencia por Incendios Forestales (INFOMA) 2024. Novillo ha agradecido a todo el personal que ha prestado servicio durante la campaña “su esfuerzo y dedicación”.

“Gracias a la rápida actuación y la eficacia del dispositivo desplegado, se ha conseguido que la gran mayoría de los incendios, un 75%, quedaran en conatos, no superando la hectárea quemada”, ha destacado Novillo. Durante este periodo, se han producido 239, muy por debajo de la media de la última década en la región, que asciende a 280.

Estos siniestros han afectado a un total de 1.667 hectáreas, de las que la mayoría, 1.208,5 (72,5%) se trata de pasto y 449,5 (27%) matorral, por lo que se estima que la regeneración de la vegetación quemada se producirá con rapidez. De

hecho, los tres de más extensión de este verano afectaron casi en su totalidad a pasto y matorral. Sucedieron en los municipios de Loeches (727 hectáreas), Tres Cantos (528 hectáreas) y El Molar y Pedrezuela (206 hectáreas).

A estas actuaciones se une la colaboración con Castilla-La Mancha y Castilla y León, con quienes existe un acuerdo de coordinación a través de la Zona de Actuación Conjunta ante Incendios Forestales. Hasta en 35 ocasiones se han enviado medios a estas dos regiones limítrofes.

## **UN 2,5% MÁS DE EFECTIVOS QUE EN 2023**

El dispositivo desplegado por el Gobierno regional para el INFOMA 2024 ha estado compuesto por 5.924 profesionales y voluntarios, un 2,5% más que el año pasado, entre bomberos, agentes forestales, voluntarios de Protección Civil y trabajadores del centro de emergencias Madrid 112.

Bajo la supervisión del Cuerpo de Bomberos autonómico, han participado el Equipo de Respuesta Logística Inmediata de Voluntarios de Protección Civil ante Emergencias (ERIVE), Guardia Civil, Servicio de Urgencia Médica de la Comunidad de Madrid (SUMMA112), Unidad Militar de Emergencias, Cruz Roja, Policías Locales y Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Además, ha contado con 21 parques de bomberos, 17 puestos de incendios con bomba forestal pesada, dos puntos de intervención rural con una bomba rural pesada y 34 torres de vigilancia. También, 10 helicópteros y cuatro bases helitransportadas, 3 bases de maquinaria, 27 bombas pesadas, 2 unidades mecanizadas, 8 camiones nodriza y 49 vehículos de transporte 4x4 para personal y herramientas.

A todos estos recursos, se ha unido el uso de satélites, la unidad de drones de bomberos, telecomunicaciones y cámaras. Además, la ASEM112 dispone durante todo el año de 25 retenes mixtos de prevención y extinción que se refuerzan en verano.

## **PERSONACIÓN COMO ACUSACIÓN PARTICULAR**

En este periodo, la Comunidad de Madrid se ha personado como acusación particular en el procedimiento judicial iniciado contra el presunto autor de varios incendios forestales en Valdemorillo, Navalagamella, Fresnedillas de la Oliva, El Escorial, San Lorenzo de El Escorial y Zarzalejo.

Ya se han iniciado las diligencias previas en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El Escorial, por un presunto delito de daños medioambientales derivados de estos siniestros, que tuvieron lugar entre el 3 de junio y el 14 de julio.